

MARCHA POR LOS DERECHOS DEL NO CAZADOR

**NO MAS ABUSOS
CONSENTIDOS POR LA
ADMINISTRACION**



San Martín de la Vega

24 Octubre

11,00 horas

**Inicio: Parque del Quinto
Centenario**

**Distancia: 10 km, sin ninguna dificultad
Recorreremos algunos de los
espacios naturales del Parque
Regional del Sureste en los que se
incumple la normativa ambiental**

La gestión que el Gobierno Regional hace de la caza, la convierte en una actividad de alto riesgo para quienes quieren disfrutar de un día de campo.

La Consejería de Medio Ambiente permite la caza en zonas prohibidas por la ley, se desentiende de lo que ocurre en las zonas más conflictivas, contribuyendo a gran cantidad de abusos, ilegalidades y furtivos.

RESPECTO A CICLISTAS Y PASEANTES

**NO MAS CAZA EN CAMINOS, LAGUNAS,
RIBERAS Y CERCANIA DE LAS POBLACIONES**

**CONTROL DE COTOS EN SUELOS
INCOMPATIBLES**

Convocan:

